

Montevideo, 12 de junio de 2018.

Se adjudica de forma parcial a la empresa Construcciones Avanzadas S.R.L. el 85% de las conexiones domiciliarias solicitadas en el objeto de la compra directa. Este empresa fue la unica en presentarse al llamado de compra, cumpliendo técnicamente con lo solicitado.

Se invitó también a las empresas Lejacir S.A., Montelecnor S.A. y Possamai Construcciones Ltda..

Se adjunta al pedido de compra la oferta recibida por la empresa y cuadro realizado con las cantidades a adjudicar.